Número del Proceso	**FGN-005-2019 INFORME FINAL**
Objeto del Proceso	**EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LAS DIFERENTES MARCAS, TIPOS Y CAPACIDAD DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO Y VENTILACIÓN MECÁNICA INSTALADOS EN LAS SEDES DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN SECCIONALES TOLIMA, HUILA, CAQUETÁ Y PUTUMAYO.**
Presupuesto oficial	

ITEM	SECCIONAL	V/R TOTAL ASIGNADO
1	GRUPO 1-TOLIMA	40.000.000,00
2	GRUPO 2-HUILA	40.000.000,00
3	GRUPO 3-CAQUETA	18.000.000,00
4	GRUPO 4-PUTUMAYO	17.600.000,00
	V/r Presupuesto Asignado	**115.600.000,00**

CONS	DESCRIPCIÓN	GRUPO II HUILA FREEZ INGENIERIAS SAS NIT : 813013550-5		
		CUMPLE/ NO CUMPLE	FOLIOS	OBSERVACIÓN
1	2.2.1. EXPERIENCIA El oferente deberá acreditar en el Registro Único de Proponentes la ejecución de hasta TRES (3) contratos ejecutados, identificados el código del Clasificador de Bienes y Servicios de Naciones Unidas relacionados en la tabla No 3 del presente documento, y cuya sumatoria en salarios mínimos sea igual o superior al valor de la suma de los ítems de la contratación en los cuales quiera ofertar de acuerdo al siguiente cuadro:	SI CUMPLE	151 FOLIOS	• EL OFERENTE CUMPLE CON LO SOLICITADO POR LA ENTIDAD
2	REQUISITO TÉCNICO HABILITANTE ADICIONAL			
	2.2.2.1. ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO El Oferente deberá contar con establecimiento de	SI CUMPLE	4 FOLIOS	• EL OFERENTE APORTO LO SOLICITADO POR LA ENTIDAD SUBSANO.

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada.
Para ver el documento controlado ingrese al BIT en la intranet: http://web.fiscalia.col/fiscalnet/

	comercio, en la Seccional donde va a participar y donde atenderá los mantenimientos de los equipos de aire acondicionado que correspondan a la jurisdicción respectiva			
	2.2.2.2. PERSONAL El Oferente deberá contar como mínimo con dos (2) técnicos certificados en mantenimiento de equipos de aire acondicionado y por lo menos con dos (2) auxiliares de apoyo en cada uno de los Departamentos o Seccionales en las que presente propuesta, para lo cual deberá presentar la hoja de vida de dicho personal, debiendo acreditarse su calidad (para el personal que se exige) mediante la presentación de certificados de estudio para el caso de los Técnicos en Mantenimiento de equipos de Refrigeración, Ventilación y Climatización, el cual prestará el servicio en la Seccional donde va a participar para atender los mantenimientos a la Fiscalía General de la Nación – Subdirección Regional de Apoyo Centro Sur.	SI CUMPLE	74 FOLIOS	• EL OFERENTE APORTO LO SOLICITADO POR LA ENTIDAD.
	2.2.2.3. GARANTÍA DE TRABAJOS Y MANO DE OBRA El Oferente deberá presentar una certificación en la que conste que garantiza las refacciones y partes que se requieran cambiar en el mantenimiento correctivo de los equipos por un término mínimo de seis (6) meses posteriores a su instalación	SI CUMPLE	1 FOLIO	• EL OFERENTE APORTO CERTIFICACIÓN EXIGIDA POR LA ENTIDAD.
	2.2.2.4. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONDICIONES TECNICAS. El oferente deberá adjuntar una certificación firmada	SI CUMPLE	1 FOLIO	• EL OFERENTE APORTO CERTIFICACIÓN EXIGIDA POR LA ENTIDAD.

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada.
Para ver el documento controlado ingrese al BIT en la intranet: http://web.fiscalia.col/fiscalnet/

	por el Representante Legal o la Persona Natural, en la que conste que en caso de salir seleccionado en el presente proceso de contratación se compromete a cumplir con todas y cada uno de los aspectos y condiciones técnicas mínimas exigidas, en la presente convocatoria pública.			
	2.2.2.5. CERTIFICACION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Según modificatorio No 1 El oferente deberá adjuntar una certificación firmada por el Representa Legal de la Empresa mediante la cual se indique que el Oferente cumple con la Resolución 0312 de 2019 expedida por el Ministerio de Trabajo, por la cual se definen los estándares mínimos del sistema de Gestión de la seguridad y salud en el trabajo SG-SST."	SI CUMPLE	1 FOLIO	• EL OFERENTE APORTO CERTIFICACIÓN EXIGIDA POR LA ENTIDAD.
EVALUACIÓN CONSOLIDADA		[X] **CUMPLE**	[ ] **NO CUMPLE**	

(Favor agregar las filas que sean necesarias)

Firma del Evaluador Técnico: _____

Nombre del Evaluador Técnico: Pedro Suarez Ochoa

Firma del Evaluador Técnico: _____

Nombre del Evaluador Técnico: Ramiro A. Robayo Barrero

Vo.Bo.

Firma Subdirector Regional Centro Sur. _____

Subdirector Regional Centro Sur. Pedro Ariel Cubillos P.

Fecha de la Evaluación Técnica: Día: _____ Mes: _____ Año: _____

Nota: Para los procesos de mínima cuantía la verificación de los requisitos mínimos habilitantes se hará exclusivamente en relación con el proponente con el precio más bajo, en los casos en que éste no cumpla se procederá con la verificación del proponente ubicado en segundo lugar y así sucesivamente, de acuerdo a lo informado por la Subdirección de Gestión Contractual.

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada.
Para ver el documento controlado ingrese al BIT en la intranet: http://web.fiscalia.col/fiscalnet/

Número del Proceso	**FGN-005-2019 INFORME FINAL**
Objeto del Proceso	**EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LAS DIFERENTES MARCAS, TIPOS Y CAPACIDAD DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO Y VENTILACIÓN MECÁNICA INSTALADOS EN LAS SEDES DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN SECCIONALES TOLIMA, HUILA, CAQUETÁ Y PUTUMAYO.**
Presupuesto oficial	

ITEM	SECCIONAL	V/R TOTAL ASIGNADO
1	GRUPO 1-TOLIMA	40.000.000,00
2	GRUPO 2-HUILA	40.000.000,00
3	GRUPO 3-CAQUETA	18.000.000,00
4	GRUPO 4-PUTUMAYO	17.600.000,00
	V/r Presupuesto Asignado	**115.600.000,00**

CONS	DESCRIPCIÓN	GRUPO II HUILA GRUPO III CAQUETÁ AINECOL S.A.S NIT : 800120677-2		
		CUMPLE/ NO CUMPLE	FOLIOS	OBSERVACIÓN
1	2.2.1. EXPERIENCIA El oferente deberá acreditar en el Registro Único de Proponentes la ejecución de hasta TRES (3) contratos ejecutados, identificados el código del Clasificador de Bienes y Servicios de Naciones Unidas relacionados en la tabla No 3 del presente documento, y cuya sumatoria en salarios mínimos sea igual o superior al valor de la suma de los ítems de la contratación en los cuales quiera ofertar de acuerdo al siguiente cuadro:	SI CUMPLE	171 FOLIOS	• EL OFERENTE CUMPLE CON LO SOLICITADO POR LA ENTIDAD
2	REQUISITO TÉCNICO HABILITANTE ADICIONAL			
	2.2.2.1. ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO El Oferente deberá contar con establecimiento de	SI CUMPLE	1 FOLIOS	• EL OFERENTE APORTO LO SOLICITADO POR LA ENTIDAD SUBSANO.

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada.
Para ver el documento controlado ingrese al BIT en la intranet: http://web.fiscalia.col/fiscalnet/

	comercio, en la Seccional donde va a participar y donde atenderá los mantenimientos de los equipos de aire acondicionado que correspondan a la jurisdicción respectiva			
	2.2.2.2. PERSONAL El Oferente deberá contar como mínimo con dos (2) técnicos certificados en mantenimiento de equipos de aire acondicionado y por lo menos con dos (2) auxiliares de apoyo en cada uno de los Departamentos o Seccionales en las que presente propuesta, para lo cual deberá presentar la hoja de vida de dicho personal, debiendo acreditarse su calidad (para el personal que se exige) mediante la presentación de certificados de estudio para el caso de los Técnicos en Mantenimiento de equipos de Refrigeración, Ventilación y Climatización, el cual prestará el servicio en la Seccional donde va a participar para atender los mantenimientos a la Fiscalía General de la Nación – Subdirección Regional de Apoyo Centro Sur.	SI CUMPLE	1 FOLIOS	• EL OFERENTE APORTO LO SOLICITADO POR LA ENTIDAD SUBSANO.
	2.2.2.3. GARANTÍA DE TRABAJOS Y MANO DE OBRA El Oferente deberá presentar una certificación en la que conste que garantiza las refacciones y partes que se requieran cambiar en el mantenimiento correctivo de los equipos por un término mínimo de seis (6) meses posteriores a su instalación	SI CUMPLE	1 FOLIO	• EL OFERENTE APORTO CERTIFICACIÓN EXIGIDA POR LA ENTIDAD.
	2.2.2.4. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONDICIONES TECNICAS. El oferente deberá adjuntar una certificación firmada	SI CUMPLE	1 FOLIO	• EL OFERENTE APORTO CERTIFICACIÓN EXIGIDA POR LA ENTIDAD.

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada.
Para ver el documento controlado ingrese al BIT en la intranet: http://web.fiscalia.col/fiscalnet/

	por el Representante Legal o la Persona Natural, en la que conste que en caso de salir seleccionado en el presente proceso de contratación se compromete a cumplir con todas y cada uno de los aspectos y condiciones técnicas mínimas exigidas, en la presente convocatoria pública.			
	2.2.2.5. CERTIFICACION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Según modificatorio No 1 El oferente deberá adjuntar una certificación firmada por el Representa Legal de la Empresa mediante la cual se indique que el Oferente cumple con la Resolución 0312 de 2019 expedida por el Ministerio de Trabajo, por la cual se definen los estándares mínimos del sistema de Gestión de la seguridad y salud en el trabajo SG-SST."	SI CUMPLE	1 FOLIOS	• EL OFERENTE APORTO LO SOLICITADO POR LA ENTIDAD SUBSANO.
EVALUACIÓN CONSOLIDADA		[X] **CUMPLE**	[ ] **NO CUMPLE**	

(Favor agregar las filas que sean necesarias)

Firma del Evaluador Técnico: _____

Nombre del Evaluador Técnico: Pedro Suarez Ochoa.

Firma del Evaluador Técnico: _____

Nombre del Evaluador Técnico: Ramiro A. Robayo B

Vo.Bo.

Firma Subdirector Regional Centro Sur. _____

Subdirector Regional Centro Sur. _____

Fecha de la Evaluación Técnica: Día: _____ Mes: _____ Año: _____

Nota: Para los procesos de mínima cuantía la verificación de los requisitos mínimos habilitantes se hará exclusivamente en relación con el proponente con el precio más bajo, en los casos en que éste no cumpla se procederá con la verificación del proponente ubicado en segundo lugar y así sucesivamente, de acuerdo a lo informado por la Subdirección de Gestión Contractual.

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada.
Para ver el documento controlado ingrese al BIT en la intranet: http://web.fiscalia.col/fiscalnet/

Número del Proceso	**FGN-005-2019 INFORME FINAL**
Objeto del Proceso	**EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LAS DIFERENTES MARCAS, TIPOS Y CAPACIDAD DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO Y VENTILACIÓN MECÁNICA INSTALADOS EN LAS SEDES DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN SECCIONALES TOLIMA, HUILA, CAQUETÁ Y PUTUMAYO.**
Presupuesto oficial	

ITEM	SECCIONAL	V/R TOTAL ASIGNADO
1	GRUPO 1-TOLIMA	40.000.000,00
2	GRUPO 2-HUILA	40.000.000,00
3	GRUPO 3-CAQUETA	18.000.000,00
4	GRUPO 4-PUTUMAYO	17.600.000,00
	V/r Presupuesto Asignado	**115.600.000,00**

CONS	DESCRIPCIÓN	GRUPO I TOLIMA CARDONA MONTOYA ALEXANDER NIT : 10020592-0		
		CUMPLE/ NO CUMPLE	FOLIOS	OBSERVACIÓN
1	2.2.1. EXPERIENCIA El oferente deberá acreditar en el Registro Único de Proponentes la ejecución de hasta TRES (3) contratos ejecutados, identificados el código del Clasificador de Bienes y Servicios de Naciones Unidas relacionados en la tabla No 3 del presente documento, y cuya sumatoria en salarios mínimos sea igual o superior al valor de la suma de los ítems de la contratación en los cuales quiera ofertar de acuerdo al siguiente cuadro:	SI CUMPLE	1 FOLIO	• EL OFERENTE APORTO LO SOLICITADO POR LA ENTIDAD SUBSANO.
2	REQUISITO TÉCNICO HABILITANTE ADICIONAL			
	2.2.2.1. ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO El Oferente deberá contar con establecimiento de	SI CUMPLE	1 FOLIO	• EL OFERENTE APORTO LO SOLICITADO POR LA ENTIDAD SUBSANO.

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada.
Para ver el documento controlado ingrese al BIT en la intranet: http://web.fiscalia.col/fiscalnet/

	comercio, en la Seccional donde va a participar y donde atenderá los mantenimientos de los equipos de aire acondicionado que correspondan a la jurisdicción respectiva			
	2.2.2.2. PERSONAL El Oferente deberá contar como mínimo con dos (2) técnicos certificados en mantenimiento de equipos de aire acondicionado y por lo menos con dos (2) auxiliares de apoyo en cada uno de los Departamentos o Seccionales en las que presente propuesta, para lo cual deberá presentar la hoja de vida de dicho personal, debiendo acreditarse su calidad (para el personal que se exige) mediante la presentación de certificados de estudio para el caso de los Técnicos en Mantenimiento de equipos de Refrigeración, Ventilación y Climatización, el cual prestará el servicio en la Seccional donde va a participar para atender los mantenimientos a la Fiscalía General de la Nación – Subdirección Regional de Apoyo Centro Sur.	SI CUMPLE	1 FOLIO	• EL OFERENTE APORTO LO SOLICITADO POR LA ENTIDAD SUBSANO.
	2.2.2.3. GARANTÍA DE TRABAJOS Y MANO DE OBRA El Oferente deberá presentar una certificación en la que conste que garantiza las refacciones y partes que se requieran cambiar en el mantenimiento correctivo de los equipos por un término mínimo de seis (6) meses posteriores a su instalación	SI CUMPLE	1 FOLIO	• EL OFERENTE APORTO CERTIFICACIÓN EXIGIDA POR LA ENTIDAD.
	2.2.2.4. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONDICIONES TECNICAS. El oferente deberá adjuntar una certificación firmada	SI CUMPLE	1 FOLIO	• EL OFERENTE APORTO CERTIFICACIÓN EXIGIDA POR LA ENTIDAD.

Este *documento es copia del* original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada.
Para ver el documento controlado ingrese al BIT en la intranet: http://web.fiscalia.col/fiscalnet/

	por el Representante Legal o la Persona Natural, en la que conste que en caso de salir seleccionado en el presente proceso de contratación se compromete a cumplir con todas y cada uno de los aspectos y condiciones técnicas mínimas exigidas, en la presente convocatoria pública.			
	2.2.2.5. CERTIFICACION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Según modificatorio No 1 El oferente deberá adjuntar una certificación firmada por el Representa Legal de la Empresa mediante la cual se indique que el Oferente cumple con la Resolución 0312 de 2019 expedida por el Ministerio de Trabajo, por la cual se definen los estándares mínimos del sistema de Gestión de la seguridad y salud en el trabajo SG-SST."	SI CUMPLE	1 FOLIO	• EL OFERENTE APORTO CERTIFICACIÓN EXIGIDA POR LA ENTIDAD.
EVALUACIÓN CONSOLIDADA		[X] **CUMPLE**	[ ] **NO CUMPLE**	

(Favor agregar las filas que sean necesarias)

Firma del Evaluador Técnico: _____

Nombre del Evaluador Técnico: Pedro Suover Ochoa

Firma del Evaluador Técnico: _____

Nombre del Evaluador Técnico: Ramiro A. Robayo Barrero

Vo.Bo.

Firma Subdirector Regional Centro Sur. _____

Subdirector Regional Centro Sur. Pedro Abril Cubillos P.

Fecha de la Evaluación Técnica: Día: _____ Mes: _____ Año: _____

Nota: Para los procesos de mínima cuantía la verificación de los requisitos mínimos habilitantes se hará exclusivamente en relación con el proponente con el precio más bajo, en los casos en que éste no cumpla se procederá con la verificación del proponente ubicado en segundo lugar y así sucesivamente, de acuerdo a lo informado por la Subdirección de Gestión Contractual.

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada.
Para ver el documento controlado ingrese al BIT en la intranet: http://web.fiscalia.col/fiscalnet/

Número del Proceso	**FGN-005-2019 INFORME FINAL**
Objeto del Proceso	**EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LAS DIFERENTES MARCAS, TIPOS Y CAPACIDAD DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO Y VENTILACIÓN MECÁNICA INSTALADOS EN LAS SEDES DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN SECCIONALES TOLIMA, HUILA, CAQUETÁ Y PUTUMAYO.**
Presupuesto oficial	

ITEM	SECCIONAL	V/R TOTAL ASIGNADO
1	GRUPO 1-TOLIMA	40.000.000,00
2	GRUPO 2-HUILA	40.000.000,00
3	GRUPO 3-CAQUETA	18.000.000,00
4	GRUPO 4-PUTUMAYO	17.600.000,00
	V/r Presupuesto Asignado	**115.600.000,00**

CONS	DESCRIPCIÓN	GRUPO I TOLIMA ESPINOSA INGENIERIA NIT : 800180787-0		
		CUMPLE/ NO CUMPLE	FOLIOS	OBSERVACIÓN
1	2.2.1. EXPERIENCIA El oferente deberá acreditar en el Registro Único de Proponentes la ejecución de hasta TRES (3) contratos ejecutados, identificados el código del Clasificador de Bienes y Servicios de Naciones Unidas relacionados en la tabla No 3 del presente documento, y cuya sumatoria en salarios mínimos sea igual o superior al valor de la suma de los ítems de la contratación en los cuales quiera ofertar de acuerdo al siguiente cuadro:	SI CUMPLE	1 FOLIOS	• EL OFERENTE APORTO LO SOLICITADO POR LA ENTIDAD SUBSANO.
2	REQUISITO TÉCNICO HABILITANTE ADICIONAL			
	2.2.2.1. ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO El Oferente deberá contar con establecimiento de	SI CUMPLE	7 FOLIOS	• EL OFERENTE APORTO LO EXIGIDO POR LA ENTIDAD.

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada.
Para ver el documento controlado ingrese al BIT en la intranet: http://web.fiscalia.col/fiscalnet/

	comercio, en la Seccional donde va a participar y donde atenderá los mantenimientos de los equipos de aire acondicionado que correspondan a la jurisdicción respectiva			
	2.2.2.2. PERSONAL El Oferente deberá contar como mínimo con dos (2) técnicos certificados en mantenimiento de equipos de aire acondicionado y por lo menos con dos (2) auxiliares de apoyo en cada uno de los Departamentos o Seccionales en las que presente propuesta, para lo cual deberá presentar la hoja de vida de dicho personal, debiendo acreditarse su calidad (para el personal que se exige) mediante la presentación de certificados de estudio para el caso de los Técnicos en Mantenimiento de equipos de Refrigeración, Ventilación y Climatización, el cual prestará el servicio en la Seccional donde va a participar para atender los mantenimientos a la Fiscalía General de la Nación – Subdirección Regional de Apoyo Centro Sur.	SI CUMPLE	23 FOLIOS	• EL OFERENTE APORTO LO EXIGIDO POR LA ENTIDAD.
	2.2.2.3. GARANTÍA DE TRABAJOS Y MANO DE OBRA El Oferente deberá presentar una certificación en la que conste que garantiza las refacciones y partes que se requieran cambiar en el mantenimiento correctivo de los equipos por un término mínimo de seis (6) meses posteriores a su instalación	SI CUMPLE	1 FOLIO	• EL OFERENTE APORTO CERTIFICACIÓN EXIGIDA POR LA ENTIDAD.
	2.2.2.4. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONDICIONES TECNICAS. El oferente deberá adjuntar una certificación firmada	SI CUMPLE	1 FOLIO	• EL OFERENTE APORTO CERTIFICACIÓN EXIGIDA POR LA ENTIDAD.

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada.
Para ver el documento controlado ingrese al BIT en la intranet: http://web.fiscalia.col/fiscalnet/

	por el Representante Legal o la Persona Natural, en la que conste que en caso de salir seleccionado en el presente proceso de contratación se compromete a cumplir con todas y cada uno de los aspectos y condiciones técnicas mínimas exigidas, en la presente convocatoria pública.			
	2.2.2.5. CERTIFICACION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Según modificatorio No 1 El oferente deberá adjuntar una certificación firmada por el Representa Legal de la Empresa mediante la cual se indique que el Oferente cumple con la Resolución 0312 de 2019 expedida por el Ministerio de Trabajo, por la cual se definen los estándares mínimos del sistema de Gestión de la seguridad y salud en el trabajo SG-SST."	SI CUMPLE	1 FOLIO	• EL OFERENTE APORTO CERTIFICACIÓN EXIGIDA POR LA ENTIDAD.
EVALUACIÓN CONSOLIDADA		[X] **CUMPLE**	[ ] **NO CUMPLE**	

(Favor agregar las filas que sean necesarias)

Firma del Evaluador Técnico: _____

Nombre del Evaluador Técnico: Pedro Suarez Ochoa

Firma del Evaluador Técnico: _____

Nombre del Evaluador Técnico: Ramiro A. Robayo Bamer D

Vo.Bo.

Firma Subdirector Regional Centro Sur. _____

Subdirector Regional Centro Sur. Pedro Aciel Arbeláez J.

Fecha de la Evaluación Técnica: Día: _____ Mes: _____ Año: _____

Nota: Para los procesos de mínima cuantía la verificación de los requisitos mínimos habilitantes se hará exclusivamente en relación con el proponente con el precio más bajo, en los casos en que éste no cumpla se procederá con la verificación del proponente ubicado en segundo lugar y así sucesivamente, de acuerdo a lo informado por la Subdirección de Gestión Contractual.

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada.
Para ver el documento controlado ingrese al BIT en la intranet: http://web.fiscalia.col/fiscalnet/

Número del Proceso	**FGN-005-2019 INFORME FINAL**
Objeto del Proceso	**EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LAS DIFERENTES MARCAS, TIPOS Y CAPACIDAD DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO Y VENTILACIÓN MECÁNICA INSTALADOS EN LAS SEDES DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN SECCIONALES TOLIMA, HUILA, CAQUETÁ Y PUTUMAYO.**
Presupuesto oficial	

ITEM	SECCIONAL	V/R TOTAL ASIGNADO
1	GRUPO 1-TOLIMA	40.000.000,00
2	GRUPO 2-HUILA	40.000.000,00
3	GRUPO 3-CAQUETA	18.000.000,00
4	GRUPO 4-PUTUMAYO	17.600.000,00
	V/r Presupuesto Asignado	**115.600.000,00**

CONS	DESCRIPCIÓN	GRUPO I TOLIMA GRUPO II HUILA GRUPO III CAQUETÁ GRUPO IV PUTUMAYO SERVIR INGENIEROS E.U. NIT : 900184558-1		
		CUMPLE/ NO CUMPLE	FOLIOS	OBSERVACIÓN
1	2.2.1. EXPERIENCIA El oferente deberá acreditar en el Registro Único de Proponentes la ejecución de hasta TRES (3) contratos ejecutados, identificados el código del Clasificador de Bienes y Servicios de Naciones Unidas relacionados en la tabla No 3 del presente documento, y cuya sumatoria en salarios mínimos sea igual o superior al valor de la suma de los ítems de la contratación en los cuales quiera ofertar de acuerdo al siguiente cuadro:	SI CUMPLE	73 FOLIOS	EL OFERENTE CUMPLE CON LO SOLICITADO POR LA ENTIDAD
2	REQUISITO TÉCNICO HABILITANTE ADICIONAL			

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada.
Para ver el documento controlado ingrese al BIT en la intranet: http://web.fiscalia.col/fiscalnet/

	2.2.2.1. ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO El Oferente deberá contar con establecimiento de comercio, en la Seccional donde va a participar y donde atenderá los mantenimientos de los equipos de aire acondicionado que correspondan a la jurisdicción respectiva	NO CUMPLE	1 FOLIO	• CUMPLE PARA EL GRUPO I SUBSANO. • NO CUMPLE PARA EL GRUPO II. III Y IV NO SUBSANO
	2.2.2.2. PERSONAL El Oferente deberá contar como mínimo con dos (2) técnicos certificados en mantenimiento de equipos de aire acondicionado y por lo menos con dos (2) auxiliares de apoyo en cada uno de los Departamentos o Seccionales en las que presente propuesta, para lo cual deberá presentar la hoja de vida de dicho personal, debiendo acreditarse su calidad (para el personal que se exige) mediante la presentación de certificados de estudio para el caso de los Técnicos en Mantenimiento de equipos de Refrigeración, Ventilación y Climatización, el cual prestará el servicio en la Seccional donde va a participar para atender los mantenimientos a la Fiscalía General de la Nación – Subdirección Regional de Apoyo Centro Sur.	NO CUMPLE		• NO CUMPLE PAR EL GRUPO I (SOLO SUBSANO LAS DOS HOJAS DE VIDA CON SUS DEBIDOS SOPORTES DE LOS TÉCNICOS, FALTARAN LAS HOJAS DE VIDA DE LOS AUXILIARES DE APOYO Y SUS CERTIFICACIONES. • NO CUMPLE PARA EL GRUPO II. III Y IV NO SUBSANO.
	2.2.2.3. GARANTÍA DE TRABAJOS Y MANO DE OBRA El Oferente deberá presentar una certificación en la que conste que garantiza las refacciones y partes que se requieran cambiar en el mantenimiento correctivo de los equipos por un término mínimo de seis (6) meses posteriores a su instalación	SI CUMPLE	1 FOLIO	• EL OFERENTE APORTO CERTIFICACIÓN EXIGIDA POR LA ENTIDAD.
	2.2.2.4. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONDICIONES TECNICAS. El oferente deberá adjuntar una certificación firmada por el Representante Legal o la Persona Natural, en la que conste que en caso de salir seleccionado en el presente	SI CUMPLE	1 FOLIO	• EL OFERENTE APORTO CERTIFICACIÓN EXIGIDA POR LA ENTIDAD.

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada.
Para ver el documento controlado ingrese al BIT en la intranet: http://web.fiscalia.col/fiscalnet/

	proceso de contratación se compromete a cumplir con todas y cada uno de los aspectos y condiciones técnicas mínimas exigidas, en la presente convocatoria pública.			
	2.2.2.5. CERTIFICACION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Según modificatorio No 1 El oferente deberá adjuntar una certificación firmada por el Representa Legal de la Empresa mediante la cual se indique que el Oferente cumple con la Resolución 0312 de 2019 expedida por el Ministerio de Trabajo, por la cual se definen los estándares mínimos del sistema de Gestión de la seguridad y salud en el trabajo SG-SST."	SI CUMPLE	1 FOLIO	• EL OFERENTE APORTO CERTIFICACIÓN EXIGIDA POR LA ENTIDAD SUBSANO.
EVALUACIÓN CONSOLIDADA		☐ **CUMPLE**	☒ **NO CUMPLE**	

(Favor agregar las filas que sean necesarias)

Firma del Evaluador Técnico: _____

Nombre del Evaluador Técnico: Pedro Suarez Ochoa.

Firma del Evaluador Técnico: _____

Nombre del Evaluador Técnico: Ramiro A. Robayo B

Vo.Bo.

Firma Subdirector Regional Centro Sur. _____

Subdirector Regional Centro Sur. Pedro Ariel Castillo I.

Fecha de la Evaluación Técnica: Día: _____ Mes: _____ Año: _____

Nota: Para los procesos de mínima cuantía la verificación de los requisitos mínimos habilitantes se hará exclusivamente en relación con el proponente con el precio más bajo, en los casos en que éste no cumpla se procederá con la verificación del proponente ubicado en segundo lugar y así sucesivamente, de acuerdo a lo informado por la Subdirección de Gestión Contractual.

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada.
Para ver el documento controlado ingrese al BIT en la intranet: http://web.fiscalia.col/fiscalnet/

INFORME EVALUACION JURIDICA PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA PRESENCIAL FGN-005-2019. PARA CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LAS DIFERENTES MARCAS, TIPOS Y CAPACIDAD DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO Y VENTILACIÓN MECÁNICA INSTALADOS EN LAS SEDES DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN SECCIONALES TOLIMA, HUILA, CAQUETÁ Y PUTUMAYO. GRUPO I

	Proponente No. 1	Proponente No. 2	Proponente No. 3
Persona Natural o Juridica	CARDONA MONTOYA ALEXANDER	ESPINOSA INGENIERIA SAS	SERVIR INGENIEROS E.U.
NIT	10020592-0	800180787-0	900184558-1
Representante legal	CARDONA MONTOYA ALEXANDER	ESPINOSA CRUZ LUIS FERNANDO	NELSY MILENA QUITIAN RODRIGUEZ
Direccion	Calle 25 BIS No. 8-05	Cra. 4 Estadio No. 39-107	Calle 37 No. 4F-67
Domicilio	IBAGUE	IBAGUE	IBAGUE
2.1.1. CARTA DE PRESENTACION	CUMPLE, SUBSANO	CUMPLE	CUMPLE, SUBSANO
2.1.2. DOCUMENTO DE CONFORMACION DE CONSORCIO O UNION TEMPORAL	N/A	N/A	N/A
2.1.3. COMPROMISO ANTICORRUPCION	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2.1.4. CERTIFICADO CAMARA DE COMERCIO	CUMPLE PARA GRUPO I ESTABLECIMIENTO TOLIMA	CUMPLE PARA GRUPO I ESTABLECIMIENTO TOLIMA	CUMPLE PARA GRUPO I ESTABLECIMIENTO TOLIMA
2.1.5. MATRICULA MERCANTIL	RENOVADA 05-04-2019	RENOVADA 29-03-2019	RENOVADA 28-03-2019
2.1.6. FOTOCOPIA CEDULA DE CIUDADANIA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2.1.7. NO SER RESPONSABLE FISCAL	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2.1.8. NO REGISTRAR SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2.1.9. NO REGISTRAR ANTECEDENTES JUDICIALES	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2.1.10. GARANTIA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	CUMPLE, SUBSANO	CUMPLE, SUBSANO	ALLEGO POLIZA, PENDIENTE ALLEGAR CONDICIONES GENERALES DE LA POLIZA. SUBSANAR.
2.1.11. CERTIFICACION PAGO APORTES PARAFISCALES	CUMPLE, SUBSANO	CUMPLE	CUMPLE, SUBSANO
2.1.12. REGISTRO UNICO DE PROPONENTES	CUMPLE	CUMPLE	LA FECHA DE EXPEDICION, NO SE ENCUENTRA DENTRO DE LOS 30 DIAS CALENDARIO ANTERIORES AL CIERRE. SUBSANAR.
2.1.13. CERTIFICADO DE PARTICIPACIÓN INDEPENDIENTE DEL PROPONENTE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2.1.14. DECLARACION ORIGEN DE FONDOS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Viable juridicamente	CUMPLE	CUMPLE	PENDIENTE SUBSANAR

Ibagué, 28 de agosto de 2019

MARIA INES DIAZ REYES
Profesional de Gestión I

DIEGO FERNANDO PINZON MONTOYA
Profesional de Gestion II

PEDRO ARIEL CUBILLOS IBATA
Subdirctor Regional de Apoyo Centro Sur

INFORME EVALUACION JURIDICA PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA PRESENCIAL FGN-005-2019. PARA CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LAS DIFERENTES MARCAS, TIPOS Y CAPACIDAD DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO Y VENTILACIÓN MECÁNICA INSTALADOS EN LAS SEDES DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN SECCIONALES TOLIMA, HUILA, CAQUETÁ Y PUTUMAYO. GRUPO II

	Proponente No. 1	Proponente No. 2	Proponente No. 3
Persona Natural o Juridica	AINECOL SAS	FREEZ INGENIERIA SAS	SERVIR INGENIEROS E.U.
NIT	800120677-2	813013550-5	900184558-1
Representante legal	RAMIRO ESCOBAR PUENTES	FIDEL DE JESUS MANCHOLA HERRERA	NELSY MILENA QUITIAN RODRIGUEZ
Direccion	Calle 21 No. 7-84	Cra 19 No. 9a-30	Calle 37 No. 4F-67
Domicilio	NEIVA	NEIVA	IBAGUE
2.1.1. CARTA DE PRESENTACION	CUMPLE, SUBSANO	CUMPLE, SUBSANO	CUMPLE, SUBSANO
2.1.2. DOCUMENTO DE CONFORMACION DE CONSORCIO O UNION TEMPORAL	N/A	N/A	N/A
2.1.3. COMPROMISO ANTICORRUPCION	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2.1.4. CERTIFICADO CAMARA DE COMERCIO	CUMPLE PARA GRUPO II ESTABLECIMIENTO HUILA	CUMPLE PARA GRUPO II ESTABLECIMIENTO HUILA	NO CUMPLE PARA GRUPO II, NO PRESENTA ESTABLECIMIENTO HUILA
2.1.5. MATRICULA MERCANTIL	RENOVADA 29-03-2019	RENOVADA 28-03-2019	RENOVADA 28-03-2019
2.1.6. FOTOCOPIA CEDULA DE CIUDADANIA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2.1.7. NO SER RESPONSABLE FISCAL	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2.1.8. NO REGISTRAR SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2.1.9. NO REGISTRAR ANTECEDENTES JUDICIALES	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2.1.10. GARANTIA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	CUMPLE, SUBSANO	CUMPLE	ALLEGO POLIZA, PENDIENTE ALLEGAR CONDICIONES GENERALES DE LA POLIZA. SUBSANAR.
2.1.11. CERTIFICACION PAGO APORTES PARAFISCALES	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE, SUBSANO
2.1.12. REGISTRO UNICO DE PROPONENTES	CUMPLE	CUMPLE	LA FECHA DE EXPEDICION, NO SE ENCUENTRA DENTRO DE LOS 30 DIAS CALENDARIO ANTERIORES AL CIERRE. SUBSANAR.
2.1.13. CERTIFICADO DE PARTICIPACIÓN INDEPENDIENTE DEL PROPONENTE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2.1.14. DECLARACION ORIGEN DE FONDOS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Viable juridicamente	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE

Ibagué, 29 de agosto de 2019

MARIA INES DIAZ REYES
Profesional de Gestión I

DIEGO FERNANDO PINZON MONTOYA
Profesional de Gestion II

PEDRO ARIEL CUBILLOS IBATA
Subdirctor Regional de Apoyo Centro Sur

INFORME EVALUACION JURIDICA PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA PRESENCIAL FGN-005-2019. PARA CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LAS DIFERENTES MARCAS, TIPOS Y CAPACIDAD DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO Y VENTILACIÓN MECÁNICA INSTALADOS EN LAS SEDES DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN SECCIONALES TOLIMA, HUILA, CAQUETÁ Y PUTUMAYO. GRUPO III

	Proponente No. 1	Proponente No. 2
Persona Natural o Juridica	AINECOL SAS	SERVIR INGENIEROS E.U.
NIT	800120677-2	900184558-1
Representante legal	RAMIRO ESCOBAR PUENTES	NELSY MILENA QUITIAN RODRIGUEZ
Direccion	Calle 21 No. 7-84	Calle 37 No. 4F-67
Domicilio	NEIVA	IBAGUE
2.1.1. CARTA DE PRESENTACION	SUBSANAR, NO MENCIONA ADENDAS PUBLICADAS	CUMPLE, SUBSANO
2.1.2. DOCUMENTO DE CONFORMACION DE CONSORCIO O UNION TEMPORAL	N/A	N/A
2.1.3. COMPROMISO ANTICORRUPCION	CUMPLE	CUMPLE
2.1.4. CERTIFICADO CAMARA DE COMERCIO	CUMPLE PARA GRUPO III - ESTABLECIMIENTO - CAQUETA	NO CUMPLE PARA GRUPO III, NO PRESENTA ESTABLECIMIENTO CAQUETA
2.1.5. MATRICULA MERCANTIL	RENOVADA 29-03-2019	RENOVADA 28-03-2019
2.1.6. FOTOCOPIA CEDULA DE CIUDADANIA	CUMPLE	CUMPLE
2.1.7. NO SER RESPONSABLE FISCAL	CUMPLE	CUMPLE
2.1.8. NO REGISTRAR SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES	CUMPLE	CUMPLE
2.1.9. NO REGISTRAR ANTECEDENTES JUDICIALES	CUMPLE	CUMPLE
2.1.10. GARANTIA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	ALLEGO POLIZA, PENDIENTE ALLEGAR CONDICIONES GENERALES DE LA POLIZA. SUBSANAR.	ALLEGO POLIZA, PENDIENTE ALLEGAR CONDICIONES GENERALES DE LA POLIZA. SUBSANAR.
2.1.11. CERTIFICACION PAGO APORTES PARAFISCALES	CUMPLE	CUMPLE, SUBSANO
2.1.12. REGISTRO UNICO DE PROPONENTES	CUMPLE	LA FECHA DE EXPEDICION, NO SE ENCUENTRA DENTRO DE LOS 30 DIAS CALENDARIO ANTERIORES AL CIERRE. SUBSANAR.
2.1.13. CERTIFICADO DE PARTICIPACIÓN INDEPENDIENTE DEL PROPONENTE	CUMPLE	CUMPLE
2.1.14. DECLARACION ORIGEN DE FONDOS	CUMPLE	CUMPLE
Viable juridicamente	PENDIENTE SUBSANAR	NO CUMPLE

Ibagué, 29 de agosto de 2019

MARIA INES DIAZ REYES
Profesional de Gestión I

DIEGO FERNANDO PINZON MONTOYA
Profesional de Gestion II

PEDRO ARIEL CUBILLOS IBATA
Subdirctor Regional de Apoyo Centro Sur

INFORME EVALUACION JURIDICA PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA PRESENCIAL FGN-005-2019. PARA CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LAS DIFERENTES MARCAS, TIPOS Y CAPACIDAD DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO Y VENTILACIÓN MECÁNICA INSTALADOS EN LAS SEDES DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN SECCIONALES TOLIMA, HUILA, CAQUETÁ Y PUTUMAYO. GRUPO IV

	Proponente No. 1
Persona Natural o Juridica	SERVIR INGENIEROS E.U.
NIT	900184558-1
Representante legal	NELSY MILENA QUITIAN RODRIGUEZ
Direccion	Calle 37 No. 4F-67
Domicilio	IBAGUE
2.1.1. CARTA DE PRESENTACION	CUMPLE, SUBSANO
2.1.2. DOCUMENTO DE CONFORMACION DE CONSORCIO O UNION TEMPORAL	N/A
2.1.3. COMPROMISO ANTICORRUPCION	CUMPLE
2.1.4. CERTIFICADO CAMARA DE COMERCIO	NO CUMPLE PARA GRUPO IV, NO PRESENTA ESTABLECIMIENTO PUTUMAYO
2.1.5. MATRICULA MERCANTIL	RENOVADA 28-03-2019
2.1.6. FOTOCOPIA CEDULA DE CIUDADANIA	CUMPLE
2.1.7. NO SER RESPONSABLE FISCAL	CUMPLE
2.1.8. NO REGISTRAR SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES	CUMPLE
2.1.9. NO REGISTRAR ANTECEDENTES JUDICIALES	CUMPLE
2.1.10. GARANTIA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	ALLEGO POLIZA, PENDIENTE ALLEGAR CONDICIONES GENERALES DE LA POLIZA. SUBSANAR.
2.1.11. CERTIFICACION PAGO APORTES PARAFISCALES	CUMPLE, SUBSANO
2.1.12. REGISTRO UNICO DE PROPONENTES	LA FECHA DE EXPEDICION, NO SE ENCUENTRA DENTRO DE LOS 30 DIAS CALENDARIO ANTERIORES AL CIERRE. SUBSANAR.
2.1.13. CERTIFICADO DE PARTICIPACIÓN INDEPENDIENTE DEL PROPONENTE	CUMPLE
2.1.14. DECLARACION ORIGEN DE FONDOS	CUMPLE
Viable juridicamente	NO CUMPLE

Ibagué, 29 de agosto de 2019

MARIA INES DIAZ REYES
Profesional de Gestión I

DIEGO FERNANDO PINZON MONTOYA
Profesional de Gestion II

PEDRO ARIEL CUBILLOS IBATA
Subdirctor Regional de Apoyo Centro Sur